

CECyTEO/CEPCI/SE/02/2023

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

-En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas del seis de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, ubicada en el primer piso de calzada Porfirio Díaz 243 de la Colonia Reforma, se encuentran presentes Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Jefe del Departamento Jurídico; y los Vocales: Lic. José Francisco Vásquez Pinacho Director de Planeación, Lic. Minerva Siria Azulvide Ordoñez, Subdirectora de Programación y Presupuesto; Lic. Arnoldo Dámaso Pérez Gómez Jefe del Departamento de promoción cultural cívica y deportiva; Lic. Miguel Ángel Núñez Cabrera Director del Plantel 40 Atzompa; Lic. Rosa Elvia Toledo Valdivieso, Responsable del Centro Emsad 19 Santa Inés de Zaragoza; Lic. Raúl Marroquin Mendoza, Personal operativo adscrito a oficinas centrales y Ing. Julio Martín Díaz Sánchez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; mismo que se desarrolla de acuerdo al siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista de asistencia. -----
2. Verificación del Quórum Legal. -----
3. Lectura y aprobación del orden del día. -----
4. Seguimiento acuerdos: CECYTEO/CEPCI/1ORD/01/2023 y CECYTEO/CEPCI/01ORD/02/2023.-

5.-Presentación y revisión del informe anual de actividades 2022 de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. -----

6.-Propuesta del Calendario de sesiones 2023.-----

7. Lectura y en su caso aprobación del plan de trabajo en materia de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca 2023 y de capacitación de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio De Estudios Científicos Y Tecnológicos Del Estado De Oaxaca 2023. -----

8. Asuntos Generales.-----

9. Clausura de la sesión -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

**1. Pase de lista.** La C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, instruye al C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, proceda a realizar el pase de lista correspondiente. -----

Acto seguido el C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo del Comité, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio procede a dar lectura y realizar el pase de lista de todos los integrantes del Comité de Ética, mismos que fueron previamente convocados mediante oficio conforme a lo establecido en el numeral 21 y 45 de los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, anexando a la presente acta dicha lista firmada por las partes que integran la presente, y encontrándose presentes todos los integrantes del Comité, a continuación, declara que existe Quórum Legal, por tanto, proclama abierta la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2023-2027 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. -----

**2. Verificación del quorum.** En el uso de la voz la C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité informa la existencia del quorum legal, ya que se encuentra la totalidad de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio para el desarrollo de la sesión.

**3. Lectura y aprobación del orden del día.** El C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, da lectura al orden del día y posteriormente la C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de votos. -----

**4. En seguimiento al ACUERDO: CECYTEO/CEPCI/1ORD/01/2023, relativo a la Presentación de los resultados de proceso de elección de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.,** La C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, instruye al C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, proceda informe a los presentes del seguimiento del acuerdo quien en uso de la voz informa que con el apoyo del Departamento de Sistemas, Redes y Soporte Técnico, se actualizó la información en la página del Colegio; así como en el Sistema de Ética Integridad (SISEI). **Por lo que respecta al ACUERDO: CECYTEO/CEPCI/01ORD/02/2023, relativo a la presentación, revisión, aprobación y firma del acuerdo de confidencialidad del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.,** el C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, informa que se dio cumplimiento al mismo en razón de que los presentes realizaron la firma del Acuerdo de Confidencialidad; en razón de lo anterior se emite el siguiente: -

-----**ACUERDO 01/CECYTEO/CEPCI/SE/02/2023.**-----

Por unanimidad de votos se dan por cumplidos los acuerdos de la sesión anterior. . Una vez agotado este punto se continúa con el orden del día. -----

**5- Presentación y revisión del informe anual de actividades 2022 de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés** La C. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, instruye al C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, para que en cumplimiento a lo establecido en los “Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de intereses”, informe a los presentes para su revisión y aprobación el informe anual de actividades 2022, por lo que en uso de la palabra el C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, informa que con respecto al Plan Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; se dió cumplimiento en todos y cada uno de los rubro, mismo que expone y pone a la vista de los presentes por lo que una vez presentado las y los integrantes del Comité lo revisaron y emitieron el siguiente:

----- **-ACUERDO 02/CECYTEO/CEPCI/SE/02/2023.** -----

- Las y los integrantes del comité aprobaron en lo general y en lo particular el informe anual de actividades 2022, instruyendo al Lic.Fildelmar Santiago Carrera, para que en cumplimiento lo establecido en los mencionados lineamientos sea publicado en el SISEI y en la página web del Colegio. -----

**6. Propuesta del Calendario de sesiones 2023** Punto 4.-Continuando con la sesión la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, instruye al C. Fildelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, para que en cumplimiento a lo establecido en los “Lineamientos presente la propuesta del Calendario de Sesiones a los integrantes del Comité, en uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité informa que en cumplimiento a los “Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones a través de los comités de ética y de prevención

de conflictos de intereses” en su apartado 7. Funcionamiento de las sesiones, el cual establece “El Comité celebrará por lo menos tres sesiones ordinarias, conforme a lo aprobado en su Programa Anual de Trabajo. Igualmente podrá sesionar de manera extraordinaria”. En razón de lo anterior se proponen el siguiente:

<b>Calendario de sesiones</b>		
<b>N/P</b>	<b>Número de sesión</b>	<b>Mes</b>
	<b>1 sesión ordinaria</b>	<b>13 Marzo</b>
	<b>2 sesión ordinaria</b>	<b>15 Junio</b>
	<b>3 sesión ordinaria</b>	<b>14 Septiembre</b>
	<b>4 sesión ordinaria</b>	<b>14 Diciembre</b>

Una vez presentado el Calendario de Sesiones, las y los integrantes del Comité lo revisaron y lo dieron por aprobado, por lo que emitió el siguiente: -----

----- ACUERDO 03/CECYTEO/CEPCI/SE/02/2023. -----

Las y los integrantes del comité aprobaron en su conjunto el Calendario de Sesiones e instruyeron a la Secretaría Ejecutiva coordinar las actividades necesarias para su cumplimiento.-----

Punto 7. Lectura y en su caso aprobación del plan de trabajo en materia de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y de capacitación de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio De Estudios Científicos Y Tecnológicos del Estado De Oaxaca 2023. En uso de la palabra la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, instruye al C. Fildemar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo, para que en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales presente la propuesta del Plan de Trabajo 2023; en uso de la palabra el

Secretario Técnico del Comité, expone a los presentes el proyecto de Plan de Trabajo 2023 y de capacitación de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio De Estudios Científicos Y Tecnológicos del Estado De Oaxaca 2023.mismo que se anexa a la presente acta y una vez leído las y los integrantes del Comité, emitieron el siguiente: -----

----- -- **ACUERDO 04/CECYTEO/CEPCI/SE/02/2023** -----

- Las y los integrantes del comité aprueban el Plan de Trabajo en los términos presentados, e instruyeron a la Secretaría Ejecutiva coordinar las actividades necesarias para su cumplimiento.

Una vez agotado este punto se continúa con el orden del día. -----

**Punto 8. Asuntos generales.-** el Presidente pregunta a los presentes si existe algún asunto a tratar que no haya sido contemplado en el orden del día, a lo cual los presentes contestan que no, por lo que se pasa la siguiente punto. -----

**9. Clausura de la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, en uso de la palabra la C. Blanca Luz Martínez Guzmán Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del treinta de enero del año en curso, da por clausurada la sesión, firmando por duplicado para constancia de los presentes al calce y al margen de la presente acta. -----

**Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán**  
**Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés**  
**Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca**

**Lic. Fildelmar Santiago Carrera**  
**Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés**  
**y Jefe del Departamento Jurídico**

**Vocales**

**Vocal A:**

**Lic. José Francisco Vásquez Pinacho**  
**Director de Planeación**

**Vocal B**

**Lic. Minerva Siria Azulvide Ordoñez,**  
**Subdirectora de Programación y Presupuesto**

**Vocal C.**

**Lic. Arnoldo Dámaso Pérez Gómez**  
**Jefe del Departamento de promoción cultural**  
**cívica y deportiva.**

**Vocal D.**

**Lic. Miguel Ángel Núñez Cabrera**  
**Director del Plantel 40 Atzompa**

**Vocal E**

**Lic. Rosa Elvia Toledo Valdivieso**  
**Responsable del Centro Emsad 19 Santa Inés**  
**de Zaragoza**

**Vocal F**

**Lic. Raúl Marroquin Mendoza**  
**Personal operativo adscrito a oficinas**  
**centrales**

**Vocal G.**

**Ing. Julio Martín Díaz Sánchez.**  
**Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del**  
**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca**

Las presentes firmas corresponden a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Colegio De Estudios Científicos y Tecnológicos Del Estado De Oaxaca del seis de marzo del año dos mil veintitrés. -----

